



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Telefax. 8 592-7348.

Septiembre seis (06) de dos mil veintiuno (2021)

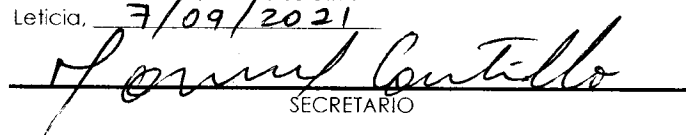
PROCESO	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL DE MAYOR CUANTIA Rad. 2020-00170
DEMANDANTE	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA - BBVA
DEMANDADOS	CARLOS AUGUSTO PAREDES BERMEO y ASTRID CARDOZO DIAZ

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 363

Se abstiene el Despacho de resolver el memorial de fecha 15 de junio de 2021 que pide dar por terminado el proceso por pago total de la obligación, toda vez que por auto interlocutorio No 039 de fecha 31 de mayo de 2021, se rechazó la demanda y se ordenó la devolución de los respectivos anexos.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUÉZ

<p style="text-align: center;">CERTIFICO</p> <p>Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>017</u> fijado en la Secretaría del Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Leticia-Amazonas, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>7/09/2021</u></p> <p style="text-align: center;"> SECRETARIO</p>



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Telefax. 8 592-7348.

Septiembre seis (06) de dos mil veintiuno (2021)


PROCESO	EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTIA Rad. 2019-00194
DEMANDANTE	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA - BBVA
DEMANDADOS	ALEXANDER OSORIO LOAIZA

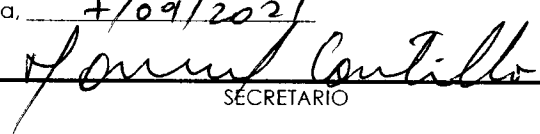
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 362

Atendiendo lo solicitado de la parte interesada, dese aplicación a lo establecido en el art 293 del C.G.P. toda vez que ha manifestado que desconoce el lugar donde se puede hallar el demandado.

Procédase al emplazamiento.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

<p style="text-align: center;">CERTIFICO</p> <p>Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Leticia-Amazonas, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>7/09/2021</u></p> <p style="text-align: center;"> SECRETARIO</p>
--



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Telefax. 8 592-7348.

Septiembre seis (06) de dos mil veintiuno (2021)

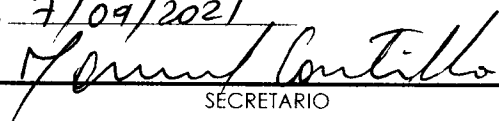
PROCESO	VERBAL RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Rad. 2018-00124
DEMANDANTES	ZIMAR ALVAREZ SOUZA, CATALINA MARCELA CRUZ ALVEZ Y FRANCISCO MARTIN ALVEZ SOUZA.
DEMANDADO	ROSALBA OROZCO ALVEZ

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 360

Procede el Despacho a citar a las pares y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia del artículo 373 del Código General del Proceso, para el día 24 de enero de 2022 a las 09:00 am.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

<p style="text-align: center;">CERTIFICO</p> <p>Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Leticia-Amazonas, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>7/09/2021</u></p> <p style="text-align: center;"> SECRETARIO</p>

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 2 de junio de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO

LETICIA AMAZONAS

Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

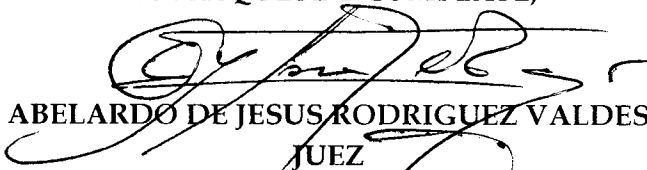
PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00047
DEMANDANTE: HECTOR MANUEL MURCIA COLLAZOS
DEMANDADO: CARLOS EDUARDO JIMENEZ CARDENAS

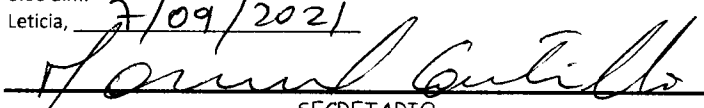
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0346

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 23 del mes de Marzo del año 2022 a las 9,00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

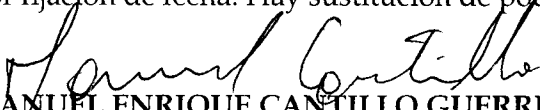

ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>017</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.
Leticia, <u>7/09/2021</u>
 SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 12 de mayo de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Hay sustitución de poder de la parte demandada. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00203
DEMANDANTE: ANA MILENA SORIA
DEMANDADO: CARLOS BONILLA CUBILLOS

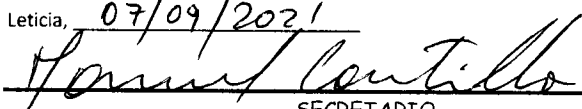
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0354

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 15 del mes de marzo del año 2022 a las 9.00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.
Leticia, <u>07/09/2021</u>
 SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 12 de mayo de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00141
DEMANDANTE: JHON CARLOS MORENO SINISTERRA
DEMANDADO: FUNDACIÓN SELVA CORAZON

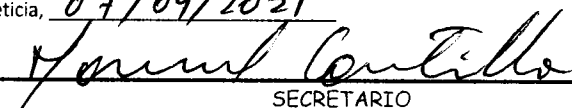
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0345

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 16 del mes de marzo del año 2022 a las 10.30 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

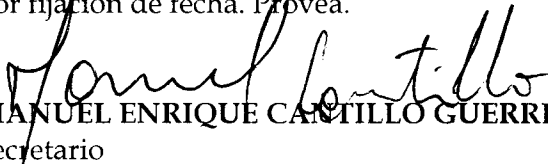

ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>07/09/2021</u>
 SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 5 de mayo de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00046
DEMANDANTE: GLORIA ELISA RODRIGUEZ CELIS
DEMANDADO: FUNDACIÓN CLINICA LETICIA

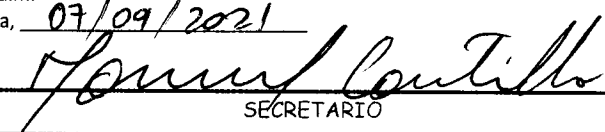
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0344

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 16 del mes de marzo del año 2022 a las 8,15 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

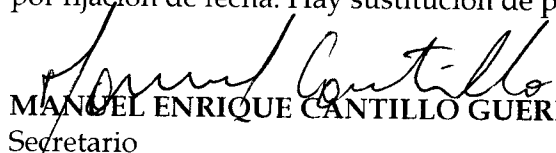

ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICADO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.	
Leticia,	<u>07/09/2021</u>
	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 21 de julio de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Hay sustitución de poder de la parte demandada. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS

Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

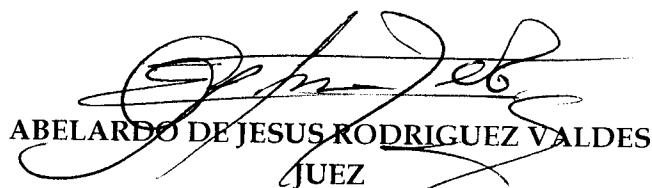
PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2017-00123
DEMANDANTE: ISMAEL JORDAN PARENTE
DEMANDADO: CONSTRUFUTURO COL S.A.S.

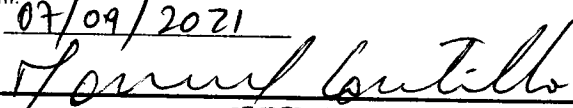
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0353

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 09 del mes de marzo del año 2021 a las 10.30 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u>	fijado en la Secretaría
del JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las	
8:00 a.m.	<u>07/09/2021</u>
Leticia,	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 7 de julio de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Hay sustitución de poder de la parte demandada. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00100
DEMANDANTE: YESSI PAOLA RIVEROS
DEMANDADO: DANIEL ROJAS ROMERO


AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0352

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 09 del mes de marzo del año 2022 a las 8.15 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. <u>07/09/2021</u> Leticia, 
SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 7 de julio de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Hay sustitución de poder de la parte demandada. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2017-00023
DEMANDANTE: ERNESTO MARTINEZ GARCIA
DEMANDADO: MARCO AURELIANO URIBE RAMOS

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0351

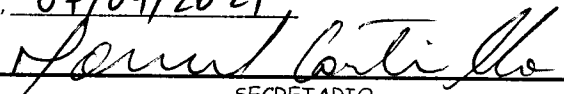
En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 29 del mes de marzo del año 2022 a las 2.15 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

2º) En los términos de la sustitución presentada, se reconoce personería para actuar al Doctora ZAMIRA JALAF RAMIREZ, identificada con C.C. No. 1.082.881.372 y portadora de la Tarjeta Profesional No. 243.382 Del C. S. de la J. como apoderada sustituta de la parte demandada.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.	
Leticia,	<u>07/09/2021</u>
	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 17 de marzo de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2018-00059
DEMANDANTES: ESTELA MURAYARI BAOS
DEMANDADO: ANGEL FERNANDO ZABALETA

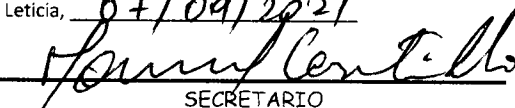
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0334

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 02 del mes de marzo del año 2022 a las 9.00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDÉS
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro.
<u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO
PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las
8:00 a.m.
Leticia, <u>07/09/2021</u>

SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 31 de marzo de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. La parte demandada SINDISALUD no posee apoderado judicial. Provea


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.
Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2017-00159
DEMANDANTES: NATALIA GONZALEZ MORALES
DEMANDADO: SINDISALUD - HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0335

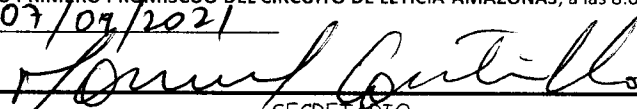
En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 08 del mes de marzo del año 2022 a las 2.15 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

2º) Se requiere a la parte demandada SINDISALUD para que designe representante judicial.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

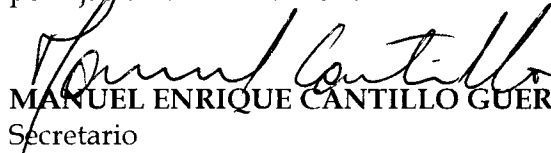

ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>07/09/2021</u>
 SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 17 de abril de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

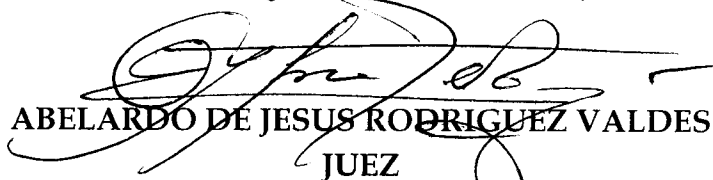
PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00177
DEMANDANTES: DALILA RIVAS RUIZ
DEMANDADO: FUNDACIÓN FATA AMAZONAS

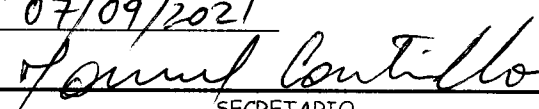
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0337

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 08 del mes de marzo del año 2022 a las 9.00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia. A través de la Secretaría gestione la notificación a la parte demandada.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

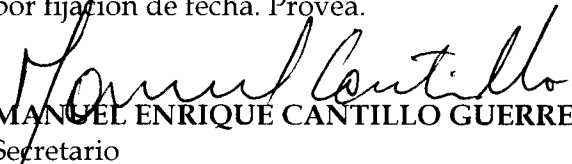

ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u>	fijado en la Secretaría
del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las	
8:00 a.m.	
Leticia, <u>07/09/2021</u>	
	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 21 de abril de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00204
DEMANDANTES: PEDRO ALEJANDRO AVILA RIAÑO
DEMANDADO: JOSE CARLOS GUZMAN CARDENAS


AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0338

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 23 del mes de Febrero del año 2022 a las 2.15 - horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.	
Leticia,	<u>07/09/2021</u>
	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 23 de abril de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00078
DEMANDANTES: ANITA GUERRA BIGAY
DEMANDADO: ALVARO ENRIQUE LEON LARA


AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0339

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 23 del mes de Febrero del año 2022 a las 9.00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.	
Leticia,	<u>07/09/2021</u>
	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 17 de abril de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS

Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00205
DEMANDANTES: GLADIS CHOTA DEL AGUILA
DEMANDADO: SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA

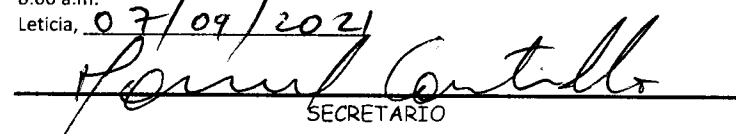
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0340

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 77 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 16 del mes de Febrero del año 2022 a las 2:15 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

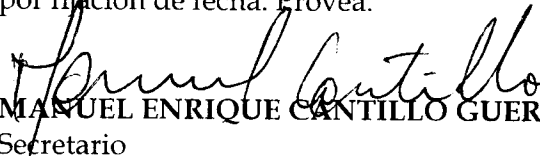

ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>07/09/2021</u>
 SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 17 de abril de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO

LETICIA AMAZONAS

Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2018-00141
DEMANDANTES: MAGALY ISABEL APACHE MOLINA
DEMANDADO: JARDIN INFANTIL DIVINO NIÑO

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0341

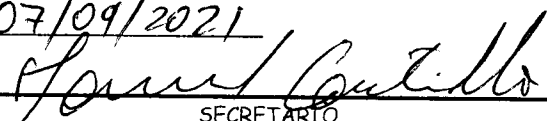
En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 16 del mes de Febrero del año 2022 a las 9.00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

2º) Se requiere a la demandante MAGALY ISABEL APACHE MOLINA para que designe representante judicial.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

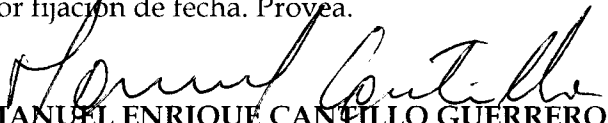

ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.	
Leticia,	<u>07/09/2021</u>
	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 12 de mayo de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00043-00
DEMANDANTE: GRECIA PIEDAD MOSQUERA FLOREZ y OTRO
DEMANDADO: TENTACIONES DEL AMAZONAS PANADERIA

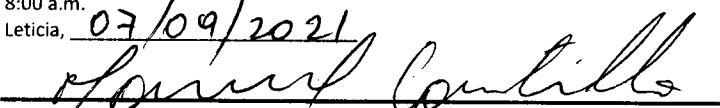
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 22 del mes de Febrero del año 2022 a las 2.15 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

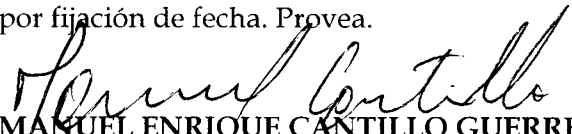

ABELARDO DE JESÚS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.	
Leticia, <u>07/09/2021</u>	
	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 12 de mayo de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2016-00142-00
DEMANDANTE: FRANCY DEL PILAR CURICO
DEMANDADO: FUNDACIÓN SELVA CORAZON

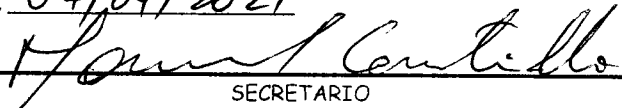
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 22 del mes de Febrero del año 2022 a las 9.00 - horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>07/09/2021</u>
 SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 30 de abril de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00070
DEMANDANTES: CLAUDIA COELLO AHUE
DEMANDADO: CLEANER S.A.

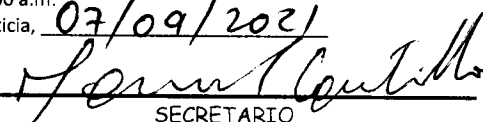
AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0336

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 24 del mes de Febrero - del año 2022 a las 2.15 - horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,



ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro.	
<u>14</u>	fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO
PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las	
8:00 a.m.	<u>07/09/2021</u>
Leticia,	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 16 de junio de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Hay renuncia de la apoderada de la parte demandante. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00242
DEMANDANTE: FLOR DAYANA ROJAS VEGA
DEMANDADO: ANTONIO JOSE MARTINEZ GALVIZ

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0350


En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 29 del mes de marzo del año 2022 a las 9.00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

2º) Se acepta la renuncia de la abogada ANGYE KRYSTEL ROJAS SUAREZ, quien se venía desempeñando como representante judicial de la parte demandante, y se requiere a la señora FLOR DAYANA ROJAS VEGA para que designe un nuevo abogado que represente sus intereses.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO	
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u>	firmado en la Secretaría
del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las	
8:00 a.m.	
Leticia, <u>07/09/2021</u>	
	
SECRETARIO	

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 16 de junio de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO

LETICIA AMAZONAS

Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00079

DEMANDANTE: TANIA PIÑA CAHUACHE

DEMANDADO: LUZ DARY MEJIA JURADO


AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0349

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 22 del mes de marzo del año 2022 a las 2.15 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>07/09/2021</u>
 SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 9 de junio de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

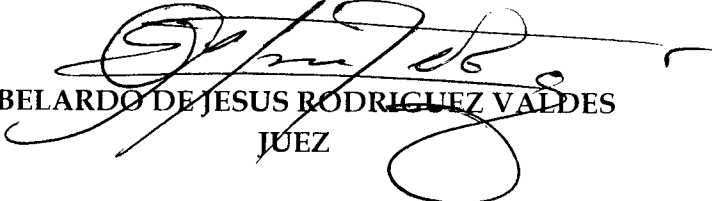
PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2019-00005
DEMANDANTE: EBER CARBALLO AMIAS
DEMANDADO: GRUPO EMPRESARIAL LIBANO


AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0348

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 72 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 22 del mes de marzo del año 2022 a las 9.00 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

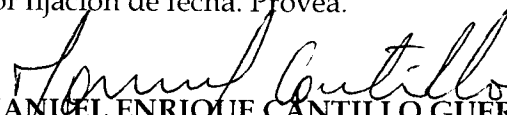

ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>07/09/2021</u>
 SECRETARIO

INFORME SECRETARIAL

Septiembre tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho del señor Juez el presente proceso, en el cual no se llevó a cabo la audiencia programada para 9 de junio de 2020, debido a la suspensión de términos judiciales en ocasión a la pandemia generada por el COVID19. Se encuentra pendiente por fijación de fecha. Provea.


MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO
Secretario

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA AMAZONAS
Telefax. (098) 592-7348.
Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Septiembre seis (6) de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2011-00112
DEMANDANTE: ARAMAR
DEMANDADO: EPS SELVASALUD


AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0347

En atención al informe que antecede, el Juzgado Dispone lo siguiente:

1º) Se cita a las partes y a sus respectivos apoderados para llevar a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral, para el día 15 del mes de marzo del año 2022 a las 2.15 horas, a través de la plataforma Microsoft Teams, o en su defecto en la Sala No. 5 del Palacio de Justicia de Leticia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRIGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO
Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>17</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m.
Leticia, <u>07/09/2021</u>
 SECRETARIO